

7222355-A

MORER, URIEL HERNAN (5152)
AV SAN MARTIN 2380 DTO 2
VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

SUCURSAL 055
CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES MORER, URIEL HERNAN

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION
INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: Le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar

EXTRACTO DEL 01/08/2019 AL 31/08/2019

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053 00005533580078	97,889.47-	1,707.43-

CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-35800-7

FECHA	REFERENCIA	- DETALLE DE OPERACIONES -			SALDO
		NRO	DEBITO	CREDITO	
	- SALDO ANTERIOR				97,889.47-
01-AGO	- TRANSF CTA CTE/CTA CTE BCO:GLCA CTA:001709051389 C*0007 ORIGINANTE:20271196955 URIEL/HERNAN MORER	97120 OP:597120 VARPPIA 20271196955		100,000.00	2,110.53
	- IMP. LEY 25.413 D/SELLADO COMP	00000 BASE 18,70 AL6,00P/MIL	.11		2,110.42
	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	00000 BASE 28,18 AL6,00P/MIL	.17		2,110.25



7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	00000 BASE 134,20	.81 AL6,00P/MIL		2,109.44
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA RED.R.I COMP	00000 BASE 142,34	.85 AL6,00P/MIL		2,108.59
	- IMP. LEY 25.413 D/IVA COMP	00000 BASE 407,40	2.44 AL6,00P/MIL		2,106.15
	- IMP. LEY 25.413 D/INT.SALDO D COMP	00000 BASE 1355,60	8.13 AL6,00P/MIL		2,098.02
	- IMP. LEY 25.413 D/MANTEN.CTA COMP	00000 BASE 1940,00	11.64 AL6,00P/MIL		2,086.38
	- I.V.A.	00000	26.18		2,060.20
	- COM.GESTION COBRO CH	00000	124.66		1,935.54
02-AGO	- AJUSTE CREDITO	00237		92,000.00	93,935.54
	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	00000 BASE 26,18	.16 AL6,00P/MIL		93,935.38
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	00000 BASE 124,66	.75 AL6,00P/MIL		93,934.63
	- I.V.A.	00000	10.50		93,924.13
	- COM.GESTION COBRO CH	00000	50.00		93,874.13
05-AGO	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	00000 BASE 10,50	.06 AL6,00P/MIL		93,874.07
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	00000 BASE 50,00	.30 AL6,00P/MIL		93,873.77
	- I.V.A.	00000	4.20		93,869.57
	- REG.REC.SIRCRES SIRCRES 25C C 1000237	00000 BASE 92000,00	1,196.00 A13,00P/MIL		92,673.57
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS	95118	90,000.00		2,673.57
	- COM.GESTION COBRO CH	00000	20.00		2,653.57
06-AGO	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	00000 BASE 4,20	.03 AL6,00P/MIL		2,653.54
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	00000 BASE 20,00	.12 AL6,00P/MIL		2,653.42
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	00000 0 BASE 1196,00	7.18 AL6,00P/MIL		2,646.24
07-AGO	- I.V.A.	00000	9.23		2,637.01
	- COM.GESTION COBRO CH	00000	43.95		2,593.06
08-AGO	- VALOR NEGOCIADO	11860		139,920.94	142,514.00

400000202C Versión 09/2012. Emitido por Marketing HSBC Bank Argentina S.A.



Resumen de Cuenta

HOJA 3 DE 5

7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	BASE	00000 9,23 AL6,00P/MIL	.06	142,513.94
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	BASE	00000 43,95 AL6,00P/MIL	.26	142,513.68
	- I.V.A.		00000	107.88	142,405.80
	- COM.GESTION COBRO CH		00000	513.64	141,892.16
09-AGO	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	BASE	00000 107,88 AL6,00P/MIL	.65	141,891.51
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	BASE	00000 513,64 AL6,00P/MIL	3.08	141,888.43
	- IMP. LEY 25.413 C/VALOR NEGOC COMP	9011860 BASE	00000 139920,94 AL6,00P/MIL	839.53	141,048.90
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C	9011860 BASE	00000 139920,94 A13,00P/MIL	1,818.97	139,229.93
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS		72528	140,000.00	770.07-
12-AGO	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB896		03847 OPERACION: 003847	20,000.00	19,229.93
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	0 BASE	00000 1818,97 AL6,00P/MIL	10.91	19,219.02
13-AGO	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP	3847 BASE	00000 20000,00 AL6,00P/MIL	120.00	19,099.02
	- REG.REC.SIRCRESB SIRCRESB 25C C	3847 BASE	00000 20000,00 A13,00P/MIL	260.00	18,839.02
14-AGO	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP	0 BASE	00000 260,00 AL6,00P/MIL	1.56	18,837.46
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS		13744	18,000.00	837.46
26-AGO	- I.V.A.		00000	32.98	804.48
	- COM.GESTION COBRO CH		00000	157.06	647.42
27-AGO	- IMP. LEY 25.413 D/I.V.A. COMP	BASE	00000 32,98 AL6,00P/MIL	.20	647.22
	- IMP. LEY 25.413 D/COM.GESTION COMP	BASE	00000 157,06 AL6,00P/MIL	.94	646.28
30-AGO	- INTERES SALDO DEUDOR UTC:000000074 UTID:1500023599		00000	5.64	640.64
	- SELLADO UTC:000000078 UTID:1500023600		00000	.08	640.56
	- IVA REDU.RESP.I UTC:000000084 UTID:1500023601		00000	.59	639.97



7222355-A

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500023602	00000	1,940.00		1,300.03-
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500023603	00000	407.40		1,707.43-
	- SALDO FINAL				1,707.43-

- RESUMEN DE ACUERDOS -					
PRODUCTO	NRO. CUENTA	ACUERDO	TNA	ALTA ACUERDO	VENC. ACUERDO
CUENTA CORRIENTE \$	0553-35800-7	100,000.00	87.00 %	29 OCT, 2018	30 SEP, 2019

- CALCULO DE INTERESES POR DESCUBIERTO -				
FECHA DEL AL	SALDO DEUDOR	NUMERALES	TNA	INTERESES
Interés devengado período anterior				0.0575
09 11	780.98	2,342.94	87.00 %	5.5845

- DETALLE DE INTERESES DEVENGADOS Y DEBITADOS -	
Interés total del período	5.64
Interés total debitado en este período	5.64
Interés devengado no debitado	0.00

DETALLE DE IMPUESTOS

CUENTA 055-3-35800-7	TOTAL IMPUESTO LEY 25413	DEBITADO	EN 08-2019	\$	1.009,94
	SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 08-2019	\$	50,41
	SOBRE CREDITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL	DEBITADO	EN 08-2019	\$	959,53
CUENTA 055-3-35800-7	TOTAL REG REC SIRCREB	DEBITADO	EN 08-2019	\$	3.274,97
	CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF.		EN 08-2019	\$	333,28*
	(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18				

DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS

NRO. CUENTA	APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION
055-8-25363-5	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5
0553-35800-7	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5

7222355-A

REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorias y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo. Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular. Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario. Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y/o transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.